

• Mayor General Victor Julio Álvarez Vargas
Asesor Ceeseden

Hacia la consolidación de una cultura de Seguridad y Defensa en Colombia

Durante los largos años de violencia en que ha estado sumido el país, no ha existido una clara visión sobre la importancia de definir una estrategia con fuerza de Ley, que contenga las bases de la Seguridad y la Defensa desde los más altos niveles del Estado. En la últimas cuatro décadas, los colombianos hemos vivido sumergidos en la violencia, al extremo de habernos acostumbrado a ella y permitir que forme parte de nuestra cotidianidad. Desde la creación del Frente Nacional a finales de los cincuenta, hasta finales del 2002, la nación ha vivido una penosa tragedia expresada en el sacrificio de miles de vidas e invaluable pérdidas económicas, además del inmenso freno al desarrollo ocasionado por la violencia.



El modelo del presidente Álvaro Uribe Vélez denominado La Política de Defensa y Seguridad Democrática, tiene como objetivo general: "Reforzar y garantizar el Estado de Derecho en todo el territorio, mediante el fortalecimiento de la autoridad democrática".

Pertenecemos a una generación a la que le correspondió vivir en una segunda "Patria Boba", más de cuarenta años de conflicto armado sin el logro de una victoria contundente del Estado contra los grupos al margen de la ley, nos invita a hacer algunas reflexiones sobre las causas y efectos, que animadas por la carencia de una política de Estado plenamente definida sobre los temas que atañen a la Seguridad Nacional, han motivado su exagerada prolongación.

Antecedentes históricos

En el marco de la Guerra Fría, y como consecuencia de la ola de revoluciones que aparecieron en América Latina, fue la toma de Cuba por un gobierno comunista, el principal evento motivador del surgimiento de grupos armados revolucionarios en la región. En Colombia aparecieron las primeras guerrillas con ideología comunista a principios de los sesenta, surgidas de los reductos de la violencia política que había azotado al país en

la década anterior, aduciendo como pretexto la falta de garantías políticas provenientes del Frente Nacional y la desigualdad social existente, que aunque surgen como causas subjetivas, nunca han justificado el terrible genocidio contra la población civil y ataque despiadado a sus recursos, iniciado desde entonces y que ha continuado hasta nuestros días, con algunos cambios en su manera de actuar, pero siempre con el claro propósito de la toma del poder por la vía armada.

Estos grupos se desarrollaron y fortalecieron durante las dos primeras décadas de su aparición, por dos razones fundamentales: la carencia absoluta de una conciencia colectiva en temas de Seguridad y Defensa y el apoyo que les brindaron los países comunistas de la época, como consecuencia de la confrontación Este-Oeste: la Unión Soviética, la China de Mao y Cuba.



"En el marco de la Guerra Fría, y como consecuencia de la ola de revoluciones que aparecieron en América Latina, fue la toma de Cuba por un gobierno comunista, el principal evento motivador del surgimiento de grupos armados revolucionarios en la región".

A finales de los ochenta, una vez caído el muro de Berlín y sepultado el marxismo, quedaron en igual postración las justificaciones ideológicas de la subversión, pero para infortunio de la Nación, cuando perdieron el soporte de los países de la antigua cortina de hierro, se recrudeció en Colombia el fenómeno de narcotráfico, situación aprovechada por las guerrillas para financiar su guerra contra el Estado colombiano, que junto con el secuestro y la extorsión, se convirtieron en los mayores depredadores de la sociedad.

En este mismo periodo la subversión acude a una nueva argucia, como tabla de salvación para recuperar el apoyo perdido por la decadencia del comunismo; utiliza entonces a muchos de sus militantes favorecidos por las amnistías concedidas por el gobierno y los ubica en países claves, particularmente Europa, con el claro

"Perteneceemos a una generación a la que le correspondió vivir en una segunda "Patria Boba", más de cuarenta años de conflicto armado sin el logro de una victoria contundente del Estado contra los grupos al margen de la ley ..."



propósito de desarrollar una propaganda de desprestigio, para justificar su lucha armada contra un supuesto "régimen totalitario". Así la subversión inicia una lenta y soterrada campaña de "diplomacia paralela", que a la postre ocasionó una grave distorsión de las motivaciones del conflicto en la comunidad internacional. Esta propaganda negativa, trajo como consecuencia un rechazo y una desaprobación a las instituciones del Estado colombiano, logrando convencer a muchos sectores de la Comunidad Europea de la carencia de libertades individuales y la sistemática violación de los Derechos Humanos en Colombia.

Como si esto fuera poco, a partir de los años setenta como consecuencia de los excesos de la guerrilla y la incapacidad del Estado para vencerla, aparecieron los grupos de autodefensas; que aunque en el pasado habían sido creados por las Fuerzas Militares, como un mecanismo legal y reglamentado para el apoyo al sostenimiento de las áreas rurales¹, fueron distorsionadas de su concepción inicial, pasando a conformar bandas de delincuentes, mal llamados "paramilitares", organizados por los terratenientes para proteger sus propiedades de los abusos de la guerrilla, pero a la postre estos grupos se convirtieron en verdaderos ejércitos privados que favorecían los intereses de los narcotraficantes; entrando así a competir en una lucha a muerte con las guerrillas izquierdistas por el dominio de territorios dedicados al cultivo de las drogas ilícitas. Lo anterior ocasionó un inmenso genocidio, en particular de la población rural, que se vio obligada a tomar parte de uno u otro bando para preservar su integridad.

1. En Colombia, toma cuerpo en el Decreto 3398 de 1965 y la ley 48 de 1968, que aporta el piso legal para la conformación de las "autodefensas", como instrumento auxiliar del ejército en apoyo de la defensa de la población campesina.

Causas y efectos de la prolongación del conflicto

Los grupos subversivos en Colombia han tenido una gran capacidad de adaptación y flexibilidad que les ha proporcionado la inmensa riqueza de los dineros ilícitos del narcotráfico, convirtiéndolos no sólo en los más antiguos sino en los más ricos del mundo, logrando perpetuarse en el tiempo, aún sin contar con el apoyo popular indispensable en una guerra revolucionaria.

Surge entonces una forzosa pregunta ¿por qué los grupos subversivos colombianos inspirados en la ideología marxista, obsoleta desde hace más de veinte años, continúan empeñados en la toma violenta del poder, mediante una cruenta agresión contra la población colombiana y sus instituciones legítimas?

A lo largo de muchos años de confrontación armada, fueron varias las ocasiones donde las Fuerzas Militares obtuvieron victorias contundentes, caso de la Campaña de Anorí en

Antioquia, en tiempos del presidente López, donde se tenía prácticamente aniquilado al Eln; o en las campañas contra el M-19, en el gobierno del presidente Turbay; pero debido a la falta de consolidación y a decisiones políticas erráticas, no se permitió la erradicación total de los reductos insurgentes o se concedieron ingenuas amnistías que facilitaron su recuperación.

Las difíciles condiciones geográficas colombianas, tres cordilleras y extensas zonas selváticas, han dificultado la integración nacional; en las zonas más alejadas del centro del país la presencia del Estado ha sido inexistente, en muchas partes de estos territorios únicamente un puñado de policías o una fracción de tropa ha sido la única presencia del Estado; entre más cerca se está de la periferia, más débil ha sido la presencia estatal, que aunada a la extrema pobreza de la población rural y a la escasez de vías de comunicación, han facilitado la proliferación de grupos al margen de la ley y la expansión de los cultivos ilícitos.



En la trágica historia nacional de los últimos cuarenta años, algunos gobiernos con el propósito de promover una solución política al conflicto armado, otorgaron beneficio de amnistías a las organizaciones subversivas en doce ocasiones, concesiones generosas cuyos resultados no fueron del todo favorables, y que a la postre fueron determinantes para su resurgimiento². Cabe anotar que las amnistías han sido una fórmula exitosa en otros procesos de paz; pero las diseñadas en Colombia no fueron lo suficientemente objetivas ni tuvieron como elemento fundamental sanciones drásticas para los reincidentes en la comisión de delitos contra la seguridad del Estado; por el contrario, se les premió con posiciones claves en el gobierno y en el exterior, donde iniciaron grandes campañas de desprestigio contra el Estado colombiano, no solamente incumpliendo con lo pactado, sino que se les convirtió en "cancilleres" de los intereses de la subversión.

Además de lo dicho anteriormente, existieron otras causas que han acelerado la violencia con mayor o menor intensidad en diferentes épocas del acontecer nacional.

La carencia de una cultura de defensa arraigada en la sociedad desde los albores de la República y como una consecuencia de lo anterior, una comprensión lenta en la interpretación de las características del conflicto; pasaron años para que se entendiera, que la única e invariable intención de la guerrilla era la toma del poder por la vía de las armas, donde eran válidas todas las formas de lucha, por perversas que estas fueran.

Otro elemento motivador fue la posición radical de algunos sectores de la izquierda colombiana que durante muchos años justificaron soterradamente la lucha armada como medio para producir un cambio social, que a la postre les ocasionó su propio exterminio, a manos de los grupos armados de la extrema derecha, que vieron en ellos un blanco fácil para sus propósitos de venganza de las acciones de la guerrilla.

Hubo otros ingredientes que se sumaron a esta larga lista de causas y efectos, como fueron, el inadecuado empleo de la capacidad del Estado frente a su defensa y seguridad, representado en la carencia de una legislación adecuada

"Los grupos subversivos en Colombia han tenido una gran capacidad de adaptación y flexibilidad que les ha proporcionado la inmensa riqueza de los dineros ilícitos del narcotráfico, convirtiéndolos no sólo en los más antiguos sino en los más ricos del mundo..."



2. En los años cincuenta (1955-1957) el Estado concedió amnistías a guerrilleros que significaron impunidad total en aras de la reconciliación. Posteriormente, la amnistía asociada a la tregua bilateral pactada entre la mayoría de las guerrillas y el gobierno Betancur en 1982 y varias amnistías e indultos concedidos a partir de 1989 y durante la década del noventa, son algunos ejemplos de los intentos de los gobiernos.



para afrontar una lucha con características muy complejas; muchas veces la ineficacia de las acciones militares se debió a la falta de herramientas legales que les permitiera mayor efectividad, por el contrario los puso en desventaja frente a las trabas y argucias de la guerra jurídica de la subversión. Fueron muchos los bandazos impuestos por los acontecimientos coyunturales, con un desconocimiento total del método de planeamiento estratégico para la aplicación de una Política de Defensa Nacional.

Esta prolongación en el tiempo, ha traído graves y profundas consecuencias que han afectado el desarrollo económico y social de la nación, como son el atraso en el sector agroindustrial, la pérdida de incentivos para la inversión extranjera, restricciones al turismo internacional, un alarmante aumento del desplazamiento de la población campesina hacia las ciudades, incrementando la pobreza y las violaciones de los Derechos Humanos, el incremento alarmante de

los delitos de lesa humanidad y en particular el desgaste a las instituciones armadas, que históricamente han sufrido no sólo las cicatrices más profundas de la guerra, sino los embates de la acción política de la subversión dentro y fuera del país, logrando en ocasiones su deslegitimación ante la comunidad nacional e internacional, en cabeza de algunos de sus miembros que han sido perseguidos injustamente durante años.

Camino hacia una solución integral del conflicto

El conflicto colombiano que en el pasado había sido percibido por un ambiente de letargo y apatía, como resultante de una escasa cultura de Defensa, arraigada desde los mismos orígenes de la República, hoy por primera vez en los últimos años, debido al redireccionamiento de la Política de Seguridad Democrática, le ha devuelto la fe y esperanza al pueblo colombiano.

Después de estos largos y penosos años de lucha librados por el país, con sus Fuerzas Armadas a la cabeza, podemos afirmar que si la nación no ha sido dominada por el totalitarismo comunista, se ha debido primordialmente a la alta cuota de abnegación y sacrificio de sus soldados, que han permanecido fieles a la tradición democrática de la Nación, con un fuerte apego a la Constitución y a las leyes, evitando ser tentados por soluciones de facto, que tan graves consecuencias trajo en el pasado a otros países de la región, que resolvieron con rapidez el problema de la expansión comunista, pero a un costo demasiado alto para sus naciones y en particular para el prestigio de sus Ejércitos.

Para fortuna de los colombianos, a partir del año 2002, surge un mandato que con claridad ha interpretado el sentimiento de la mayoría de los ciudadanos, que cansados de las atrocidades de los terroristas, han decidido apoyar con la mayor contundencia conocida en los últimos años, a quien les prometió como principal objetivo nacional la derrota de los violentos mediante la aplicación de todo el Poder Nacional. Todo indica que el pueblo colombiano comprendió y asimiló los errores del pasado, apoyando al actual gobierno para que con sus Fuerzas Armadas a la cabeza los libere, de una vez por todas, del flagelo del terrorismo y la violencia.

El modelo del presidente Álvaro Uribe Vélez denominado La Política de Defensa y Seguridad Democrática, tiene como objetivo general: "Reforzar y garantizar el Estado de Derecho en todo el territorio, mediante el fortalecimiento de la autoridad democrática"³; el anterior objetivo ha tenido como requisito la cooperación y solidaridad ciudadana como aporte del esfuerzo colectivo a la seguridad de todos los colombianos; el estricto cumplimiento de las normas que rigen los Derechos Humanos; el control territorial, que se ha venido cumpliendo gradualmente, con el fin de consolidar a mediano plazo la presencia estatal en todo el territorio nacional. Esto apuntó a recuperar sectores que en los últimos años estaban bajo el control de los grupos armados ilegales.



"El conflicto colombiano que en el pasado había sido percibido por un ambiente de letargo y apatía, como resultante de una escasa cultura de Defensa, arraigada desde los mismos orígenes de la República, hoy por primera vez en los últimos años, debido al redireccionamiento de la Política de Seguridad Democrática, le ha devuelto la fe y esperanza al pueblo colombiano".

3. Política de Defensa y Seguridad Democrática. Presidencia de la República de Colombia. 2003.

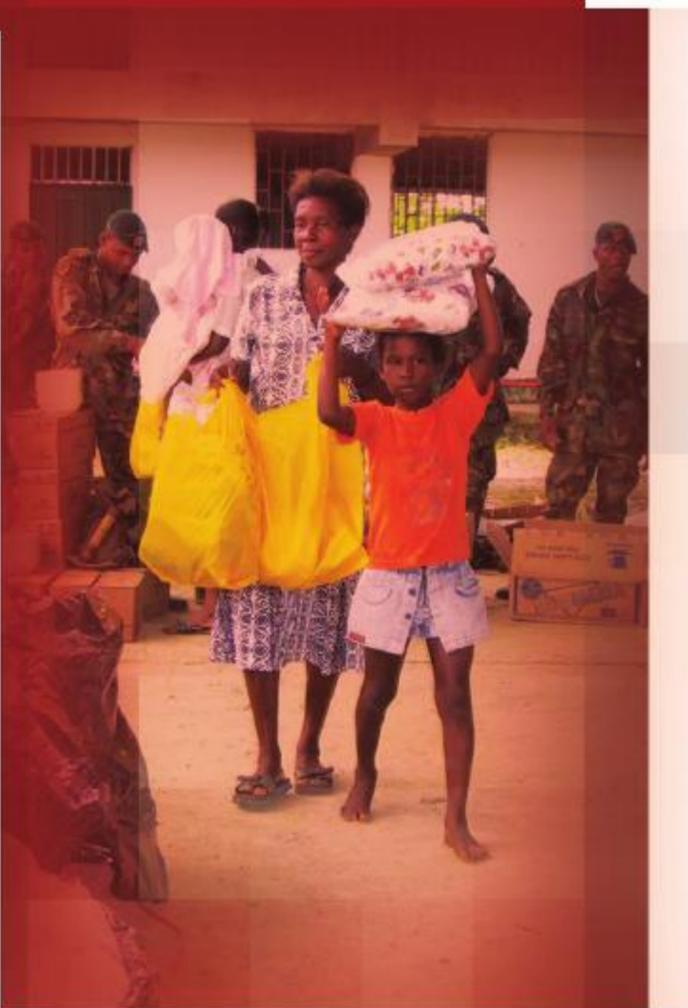


"Es indiscutible que la guerrilla en todas sus formas, con una rapidez mayor que la perceptible, viene perdiendo la iniciativa militar, pero sin perder de vista, que esta puede ser amortiguada por un repliegue estratégico, con el fin de esperar mejores condiciones para retomar la ofensiva..."

Con esta estrategia, el presidente Uribe, logró en sus primeros cuatro años de gobierno, importantes avances en la mayoría de los indicadores de seguridad, incrementándose la confianza de inversionistas nacionales y extranjeros, factor clave en el crecimiento económico desde el 2003.

"El liderazgo del gobierno y la ofensiva militar han cortado por primera vez en muchos años el crecimiento de los grupos armados ilegales, forzándolos a regresar a su actividad primaria de guerra de guerrillas. La ofensiva de las tropas gubernamentales ha permitido recuperar la paz y tranquilidad en muchas regiones, que durante largos periodos permanecieron bajo el imperio del terror. Los recursos que obtenían de las áreas urbanas han disminuido y un gran número han sido capturados o dados de baja en combate".⁴

Como un principio a la integración para la solución del conflicto, el gobierno creó en el 2005 la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, adscrito a la Presidencia de la República, que tiene como fin primordial la vinculación de todos los estamentos del Estado y los aportes de la comunidad internacional en la erradicación de los violentos y la consolidación de las áreas críticas, con la participación activa de la población, mediante la coordinación, administración y ejecución de los programas de acción social, dirigidos a la población más pobre y vulnerable y a los proyectos de desarrollo, coordinando y promoviendo la cooperación nacional e internacional, técnica y financiera no reembolsable que reciba y otorgue el país.⁵





A pesar de los grandes logros obtenidos hasta el momento por la Política de Seguridad Democrática, aún falta mucho camino por recorrer para alcanzar la paz definitiva. Por tal razón, el gobierno del presidente Uribe tendrá grandes retos en su segundo mandato, tales como: garantizar la presencia activa de todos los estamentos del Estado en la totalidad del territorio nacional, la lucha contra la corrupción, la erradicación de los cultivos ilícitos y el fortalecimiento de la justicia en las regiones más apartadas.

Para el logro de estos propósitos deberá gestionar la consecución de los recursos con el fin de consolidar la recuperación del territorio, haciendo un gran esfuerzo diplomático para mantener el apoyo económico que le han brindado, en particular el gobierno estadounidense y la Comunidad Europea, para lo cual requerirá de una dolorosa e impopular reforma de la política tributaria.

En el futuro próximo, el ambiente de seguridad estará jalonado por el éxito de la actual ofensiva contra las Farc, que conduzca a la captura de importantes cabecillas, se concluya exitosamente con la reinserción de los "paramilitares" y se mantenga el apoyo al Plan

Colombia; tareas que no resultan nada fáciles en el actual panorama nacional.

La derrota de los terroristas a corto plazo no se ve tan posible, pues aún cuentan con una reserva estratégica importante que les proporciona el negocio del narcotráfico; además tienen una gran capacidad de recuperación de sus bajas, que no son de su mayor preocupación, pues poseen una fuente inagotable para sus reemplazos en la población campesina, particularmente menores fáciles de engañar.

Con el fin de hacer más exitosa la Política de Seguridad y Defensa, PSD, la presencia de la Fuerza Pública deberá ser complementada, con la participación de otros estamentos del Estado, como son: el funcionamiento eficaz de la justicia en todo el territorio nacional; soluciones eficientes a las necesidades básicas de la población rural. La ampliación y mejoramiento de la red vial, será indispensable a fin de conectar los municipios más apartados con los grandes centros de consumo; y lo más importante, la educación y preparación de los dirigentes regionales para el manejo eficiente y transparente de los recursos disponibles. Como todo esto resulta demasiado complejo para realizar a corto plazo, se deberá

4. Resultados Seguridad Democrática. Balance Agosto 2002 - Julio 2006. Oficina de Comunicaciones. Presidencia de la República de Colombia. Los resultados de la PSD están disponibles en la página <http://www.presidencia.gov.co/resultados/index.htm>

5. La Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional es la entidad creada por el Gobierno Nacional con el fin de canalizar los recursos nacionales e internacionales para ejecutar todos los programas sociales que dependen de la Presidencia de la República y que atienden a poblaciones vulnerables afectadas por la pobreza, el narcotráfico y la violencia. De esta manera, se integran la Red de Solidaridad Social, RSS y la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional, Acci. Al nuevo ente quedó adscrito el Fondo de Inversión para la Paz, FIP, a través del cual se financia el componente social del Plan Colombia, con programas tales como Familias en Acción, Familias Guardabosques, Proyectos Productivos, Infraestructura Social y Reconversión Sociolaboral. Toda la información disponible en: <http://www.red.gov.co>

priorizar su acción hacia los sectores más críticos; en esta dirección viene trabajando la Oficina de Acción Integral de la Presidencia de la República.

Es indiscutible que la guerrilla en todas sus formas, con una rapidez mayor que la perceptible, viene perdiendo la iniciativa militar, pero sin perder de vista, que esta puede ser amortiguada por un repliegue estratégico, con el fin de esperar mejores condiciones para retomar la ofensiva, como la experiencia lo ha demostrado en el pasado; por eso se hace indispensable continuar atacando los centros neurálgicos de la guerrilla con la contundencia de los últimos años.

Es necesario reconocer también, que el crecimiento acelerado de la Fuerza Pública, cercano al 36% en los últimos cuatro años⁶, en su amplia mayoría soldados, con cuadros insuficientes e improvisados no corresponde a las exigencias de la guerra moderna, será necesario entonces, emprender una gran campaña

de reentrenamiento y capacitación de sus cuadros en todos los niveles, con una reestructuración a fondo de los currículos en todas las Escuelas de formación y capacitación. El reto más importante para las Fuerzas Militares en el próximo futuro, será el mejoramiento de la calidad humana, mediante la educación integral y liderazgo de sus cuadros; sólo de esta manera podrá imponerse definitivamente a los violentos y prepararse para afrontar con éxito los retos que demandará el posconflicto.

Hacia una Ley Orgánica de Defensa y Seguridad

En el año 1990, durante el gobierno del presidente Gaviria y bajo el acoso del narcoterrorismo se diseñó La Estrategia Nacional contra la Violencia, siendo la primera vez que el Estado adoptó un concepto más amplio en la búsqueda de la recuperación de la seguridad. Antes había sido un problema de orden militar, lo cual de cierta forma eludía la responsabilidad del sector político. Aunque no



Cabe anotar algunos ejemplos en otros países, que por su importancia estratégica, o por circunstancias especiales se vieron abocados a tomar medidas de excepción para proteger sus Estados de la amenaza terrorista.



tuvo el eco suficiente, esta estrategia comenzó a llamar la atención sobre la necesidad de crear la dimensión necesaria por parte del Estado para obtener la seguridad y la paz. Bajo esta nueva concepción se llevó a cabo la operación Casa Verde contra el Secretariado de las Farc, que tenía como fin demostrar que para el Estado colombiano y sus Fuerzas Armadas no existían espacios vedados.

Como ya se dijo, en agosto de 2002, en el primer periodo del presidente Uribe, se diseñó la PSD, como una versión mejorada del concepto de la Seguridad y Defensa, con mayores y mejores ingredientes, que involucran a varios sectores del gobierno; con una férrea voluntad política, tan carente en los gobiernos anteriores, representada por el firme propósito de restablecer la autoridad legítima en todo el territorio nacional. Debido a sus extraordinarios resultados,

recibió una amplia acogida por la mayoría de los colombianos, que lo reeligieron para un segundo periodo.

Cabe anotar algunos ejemplos en otros países, que por su importancia estratégica, o por circunstancias especiales se vieron abocados a tomar medidas de excepción para proteger sus Estados de la amenaza terrorista. En el caso de Estados Unidos la doctrina de Seguridad Nacional y sus instituciones, se reorganizaron sobre la doctrina de "Homeland Security" después de los ataques del 11S. En Chile tenemos un ejemplo claro de una Política de Defensa Nacional. Esta nación austral ha sido el primer país de América Latina, que ha hecho pública su Política de Defensa Nacional, mediante su difusión en un "Libro Blanco", el cual fue publicado en 1997 y actualmente cuenta con una segunda edición, difundida en el 2002.

En el caso de Chile, la Política de Seguridad y Defensa Nacional se actualizó bajo las nuevas dinámicas internacionales de globalización e integración, redireccionando la doctrina hacia una estrategia de disuasión y cooperación. Ecuador, publicó su política en 2002 y acaba de hacer unas modificaciones (2006), que se ajustan al nuevo contexto internacional y aseguran los intereses superiores de la nación. Los países anteriormente mencionados han desarrollado la Política de Seguridad Nacional con unos objetivos de largo plazo, que no responden a coyunturas específicas sino que aseguran los resultados en una estrategia que preserve los intereses vitales de sus Estados.

La historia ha demostrado que la subversión colombiana ha tenido gran capacidad de asimilación y acondicionamiento a cada una de las escasas acciones de neutralización impuestas por los diferentes gobiernos. En casi todos los casos -con excepción de los gobiernos del presidente Turbay y Uribe- la Fuerza Pública ha sostenido la confrontación sin contar con los debidos apoyos políticos, jurídicos y económicos para derrotar la subversión en todas sus manifestaciones.

El plan de acción del nuevo gobierno no sería una excepción; la subversión podría aplicar una estrategia de dispersión y repliegue estratégico, que le permita ganar tiempo y espacio en espera de condiciones más favorables. Los dirigentes de la guerrilla tienen perfectamente claro que el gobierno Uribe tendrá un fin, por tal, esperarán pacientemente el desgaste de las instituciones, que en su afán de buscar resultados dentro del plazo presidencial, los precipite a cometer errores. Aplicarán la lógica de que si este gobierno no tiene éxito en la





destrucción de la guerrilla, muy probablemente el próximo planteará soluciones más flexibles, lo que les facilitará una oportunidad para retomar la iniciativa; como ha sido la constante histórica; para ellos el tiempo no ha sido ni será lo fundamental.

Por las anteriores consideraciones, es de urgencia prioritaria consolidar los resultados obtenidos en la actual Política de Seguridad y Defensa, elaborando "El libro Blanco", donde se definan los fundamentos doctrinarios y la organización de la Defensa y Seguridad Nacional, con la participación de todas las fuerzas vivas de la Nación, por tratarse de una política pública de interés nacional.

El siguiente paso será elevar la estrategia de seguridad y defensa a una Política de Estado, mediante la expedición de una Ley Orgánica, donde se defina la estructura del sistema, se determinen los niveles y métodos de planeamiento estratégico y los procedimientos operacionales necesarios. Todas estas acciones sería necesario impulsarlas y monitorizarlas, constituyendo una secretaría ejecutiva permanente.

La conclusión de este análisis puede condensarse en:

Contra la "guerra popular prolongada maoísta" de la subversión, la "acción integral permanente del Estado".

CURRICULUM

Mayor General (r) Víctor Julio Álvarez Vargas. Profesional en Ciencias Militares, especializado en Relaciones Internacionales, con una vasta experiencia en administración de personal, manejo de crisis y toma de decisiones, profesor militar de primera categoría en el campo de Estrategia y Táctica Operacional. Treinta y cinco años de servicio como oficial del Ejército Nacional donde alcanzó el grado de Mayor General.